Radicado No: 503254089001-2019-00013-00

Proceso Ejecutivo

Demandante. Banco Agrario de Colombia Demandado: Jairo Humberto Mesa Romero



Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL MAPIRIPAN META

INFORME SECRETARIAL: Mapiripan Meta, agosto 11 de 2021. Al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias informándole que la parte actora allegó Liquidación de Crédito en contra del señor Jairo Humberto Mesa Romero. Sírvase proveer.

PATRICIA SAAVEDRA

Secretaria.

JUZGAO PROMISCUO MUNICIPAL Mapiripan Meta, agosto once de dos mil

veintiuno.

Visto el informe secretarial que antecede; córrase traslado de la liquidación presentada al demandado por el término de tres (3) días; de conformidad al artículo 446 numeral 2 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

A ARA GUTIERREZ

Radicado No: 503254089001-2019-00001-00

Proceso Ejecutivo

Demandante. Banco Agrario de Colombia Demandado: John Jeremías Roa González



Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL MAPIRIPAN META

INFORME SECRETARIAL: Mapiripan Meta, agosto 11 de 2021. Al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias informándole que la parte actora allegó nuevamente Liquidación de Crédito en contra del señor John Jeremias Roa González. Sírvase proveer.

PATRICIA SAAVEDRA Secretaria.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL Mapiripan Meta, agosto once de dos mil

veintiuno.

Visto el informe secretarial que antecede; córrase traslado de la liquidación presentada ál demandado por el término de tres (3) días; de conformidad al artículo 446 numeral 2 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

La Juez,

ANA SILVIA JARA GUTIERREZ